

Sesión No. CA-09/2020 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones No. 1 del FOSAFFI, ubicada en el edificio antiguo del Banco Central de Reserva de El Salvador, a las once horas y treinta minutos del veintisiete de febrero de dos mil veinte.-

PUNTO V. Informe Ejecutivo de Estados Financieros del mes de enero de 2020. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, el Informe de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de 2020.- El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-049/2020 del 25 de febrero de 2020, informó lo siguiente: a) Que el saldo del efectivo al 31 de enero de 2020 incrementó en US\$301,558.94 respecto al saldo al 31 de diciembre de 2019, durante el año se recibió ingresos por la cantidad de US\$584,603.84 y se utilizaron US\$283,044.90; b) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 31 de enero de 2020 ascienden a: Total Activos US\$131,172,359.79, Total Pasivos US\$111,731,259.32 y Total Patrimonio US\$19,441,100.47; c) En los resultados del mes se generaron ingresos por US\$1,817,675.71 y se reconocieron gastos por US\$186,778.85, generando resultados por el valor de US\$1,630,896.86; d) Que los principales eventos que afectaron los Estados Financieros al mes de enero de 2020, se detallan a continuación: i) La gestión de recuperación de la cartera de préstamos ex CREDISA dio como resultado que se aplicaran a los préstamos el monto de US\$3,017,719.21; ii) La gestión de recuperación de la cartera permutada reporta recuperaciones por el valor de US\$25,770.34; iii) La gestión de recuperación de la cartera transferida reporta recuperaciones por el valor de US\$23,714.11; iv) La gestión de recuperación de la cartera con pago diferido reporta recuperaciones por el valor de US\$76,158.25; v) La gestión de recuperación de la cartera de créditos forestales reportan recuperaciones por el valor de US\$245.00; vi) La gestión de comercialización de activos extraordinarios reporta la venta de 2 inmuebles en la modalidad de venta directa y subasta por el valor de US\$50,485.75; vii) La gestión de venta de activos extraordinarios de interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 3 inmuebles por el valor de US\$24,260.00 disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; viii) La gestión de recuperación de cartera por la vía judicial reporta la

adjudicación de 248 bienes inmuebles por el valor de US\$3,058,757.88; ix) Se recibió del Banco Central de Reserva el Aporte para el Presupuesto de Funcionamiento por un monto de US\$347,909.12; x) Se realizaron amortizaciones a los pagarés suscritos con Banco Central de Reserva de El Salvador por la cantidad de US\$40,000.00; xi) En cumplimiento a Acuerdos del Comité Administrador se realizaron los registros de traslado de cartera de préstamos a Cuentas de Orden, aplicando contra reservas de saneamiento el monto de US\$2,246,685.16 y el valor de US\$2,609,615.63 que corresponden a provisión de intereses ya estaban en Cuentas de Orden.- 2) Que el Informe Ejecutivo de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de 2020 se presentó para conocimiento del Comité de Auditoría en Sesión No. COA-02/2020 del 25 de febrero de 2020.- **ACUERDA:** Darse por enterado del Informe de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero del mes de enero de 2020.- -----

PUNTO VI. Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de enero de 2020. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de enero de 2020.- El Comité Administrador, considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-48/2020 del 24 de febrero de 2020, informó lo siguiente: a) En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-40/2019 del 17 de octubre de 2019, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2020 por US\$2,238,720.00 y el de Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Venta de Activos Extraordinarios por US\$276,177.00. En Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-40/2019 del 21 de octubre de 2019, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2020 por US\$2,238,720.00; b) El Presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del año 2020 asciende a US\$2,238,720.00 que comparado con lo ejecutado al mes de enero de 2020 por US\$161,730.42, resulta una ejecución del 7.22%, la ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$2,042,680.00 que comparado con lo ejecutado por US\$149,943.11, resulta una ejecución del 7.34%; ii) El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a US\$135,190.00, que comparado con lo ejecutado por US\$9,465.14, resulta una ejecución del 7.00%; iii) El rubro de Gastos de Gestión Recuperación de Cartera asciende a US\$37,600.00 que comparado con lo

ejecutado por US\$2,322.17, resulta una ejecución del 6.18%; iv) El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$23,250.00 que comparado con lo ejecutado por US\$0.00, resulta una ejecución del 0.00%; c) El monto aprobado para la Gestión de Recuperación de Cartera y Venta de Activos Extraordinarios para el año 2020 asciende a US\$276,177.00 que comparado con lo ejecutado al mes de enero de 2020 por US\$14,034.04, resulta una ejecución del 5.08%. La ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro Gastos por Gestión Venta de Activos Extraordinarios asciende a US\$51,177.00 que comparado con lo ejecutado por US\$218.52, resulta una ejecución del 0.43%; ii) El rubro Gastos por Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US\$225,000.00 que comparado con lo ejecutado por US\$13,815.52, resulta una ejecución del 6.14%; d) El Presupuesto aprobado de servicios profesionales para la promoción y venta de activos extraordinarios para el año 2020 asciende a US\$32,280.00 que comparado con lo ejecutado al mes de enero de 2020 por US\$0.00 resulta una ejecución del 0.00%. La ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$27,280.00 que comparado con lo ejecutado por US\$0.00, resulta una ejecución del 0.00%; ii) El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a US\$5,000.00 que comparado con lo ejecutado por US\$0.00, resulta una ejecución del 0.00%.- **ACUERDA:** Darse por enterado del Informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de enero de 2020.- -----